

**GRECIA, SS. XVIII-XX.
LA TIERRA, LOS CAMPESINOS
Y EL PODER**

GRECIA, SS. XVIII-XX. LA TIERRA, LOS CAMPESINOS Y EL PODER*

G.B. Dertilis

Universidad de Atenas

LOS HOMBRES Y LA NATURALEZA

A pesar de su sorprendente diversidad física, las regiones e islas de la península helénica pueden ser clasificadas en tres grandes categorías, formando tres zonas de características geofísicas diferentes: la del litoral y sus valles con un clima moderado; la del interior montañoso; y la de las llanuras de Tesalia, Macedonia y Tracia. Al primer paisaje citado corresponden los cultivos y los productos tradicionales del Mediterráneo: la vid, el vino y las pasas, el olivo y el aceite de oliva. Al segundo, la economía de montaña: las actividades y productos de la ganadería. Al tercero las producciones de llanura: cereales, algodón, tabaco y cítricos. Resulta pues de todo ello una economía rural de rasgos mediterráneos, otra de rasgos balcánicos y una tercera de características mixtas.

Como toda clasificación, esta triple división no es más que una abstracción simplificadora. Por una parte, el país nunca estuvo dividido en tres regiones netamente distintas. Entre estas "tres Grecias", encontramos vastas zonas limítro-

* Una versión más amplia de este trabajo ha sido publicado por la revista *Annales*.

fes, con condiciones físicas más o menos ambiguas. Por otra parte, la población nunca estuvo encerrada en tres países aislados entre sí. Al ser la península helénica un espacio relativamente restringido existen comunicaciones, intercambios y migraciones continuas entre estas regiones.

Tenemos pues gran diversidad física por una parte, y comunicación e intercambio por otra; estas condiciones, desde siempre, permiten o imponen a las labores rurales una pluriactividad intensa: cultivos variados, actividades paralelas de agricultura y ganadería, trashumancia, migración y trabajo temporero, emigración permanente.

Durante siglos, y hasta la Segunda Guerra Mundial, predomina en Grecia una mezcla de pluriactividad de producción para el mercado y autoconsumo, ya sea en el litoral, en el interior montañoso o en las llanuras. Los ingredientes de la mezcla varían infinitamente, en el espacio y en el tiempo —el tiempo cíclico de las estaciones y de las siembras, o bien el tiempo largo y ondulante de los ecosistemas—. Esta sutil mezcla, refleja el esfuerzo constante del sector rural para adaptarse a su entorno físico, económico y social, al tiempo que lo transforma.

La familia campesina, como pequeña unidad de producción, es la estructura básica de la economía helénica desde la Edad Media bizantina hasta el siglo XX. Varios factores favorecen las unidades familiares de producción con respecto a las grandes unidades de explotación —las que podríamos calificar como “señoriales” o “capitalistas” según la época—. Al lado de esas condiciones geofísicas ya mencionadas, intervienen así mismo factores demográficos y sociohistóricos.

Desde la época bizantina y hasta el siglo XVIII, con excepción de algunos períodos de duración relativamente corta, las regiones helénicas se caracterizan por su debilidad demográfica y su consecuente secuela : la falta de mano de obra. Los períodos excepcionales de aumento de población no invierten la tendencia a la falta de mano de obra a largo plazo, lo que impide la multiplicación de grandes unidades de explotación agrícola directa. Esto es lo que refuerza, posteriormente, los sistemas de explotación indirecta, tales como la aparcería,

la enfiteusis, y el arrendamiento, imponiendo, finalmente, la familia campesina como célula productiva de cualquier forma de gran explotación indirecta, ya se trate de la hacienda de un noble de la era bizantina, de las tierras de un pachá en el período otomano o de la Sociedad Inglesa del Lago Kopais en el siglo XX. Sea cual sea la época estudiada, la familia es el elemento estructural fundamental de todos los sistemas socioeconómicos que se suceden en Grecia, así como el elemento funcional indispensable en todo sistema de producción rural. No se trata ciertamente de un “modo de producción campesino” o “pequeño propietario”, que jamás sería puesto en tela de juicio por las sucesivas “superestructuras”, señoriales o capitalistas. Se trata, simplemente, de un país donde los poseedores de una tierra despoblada o escasamente poblada, tienen que buscar familias campesinas para explotar esas tierras.

Las nociones de sistema de producción y sistema socioeconómico hacen referencia a las condiciones sociales históricas. Pasamos de la larga duración “física” medida en siglos y en milenios, determinada por la naturaleza y la tierra, por el clima y la evolución de las poblaciones, a la larga duración sociopolítica, representada en cuatro siglos de ocupación otomana que han dado forma a la estructura social heredada, por la Grecia independiente en 1830.

LA AUSENCIA DE NOBLEZA Y LA DEBILIDAD DE LA IGLESIA

A partir del siglo XV, la conquista otomana destruye el poder secular de la Iglesia Ortodoxa y elimina la nobleza bizantina. Desde entonces, el poder de la Iglesia no se puede comparar al enorme poder que tienen las instituciones eclesíásticas en las otras sociedades europeas, ya sea antes e incluso después de la Reforma. Ciertamente los otomanos reconocen su independencia a la Iglesia Ortodoxa en tanto institución religiosa y le dejan no sólo sustanciales poderes administrativos y judiciales, sino también importantes privilegios

económicos, como el hecho de ocupar tierras bajo el régimen del *wakf*. No obstante, la Iglesia Ortodoxa sigue siendo una institución sometida; sus poderes seculares en nada pueden compararse con los de otras Iglesias cristianas de Europa; y aún menos sus riquezas, sobretudo en relación a la riqueza de las instituciones católicas. No sólo la extensión de las tierras ocupadas en *wakf* es comparativamente reducido, sino que estamos frente a una simple ocupación, no propiedad lo que nos conduce al tema del régimen de tenencia.

Otra particularidad del caso griego es la ausencia de una antigua nobleza que fundamente su poder y su continuidad en la propiedad de la tierra. La conquista elimina la nobleza indígena así como el derecho a la propiedad privada — el derecho islámico no reconoce la propiedad en el sentido que este término adquirió en Occidente después de la Alta Edad Media—. Después de esa época, una destrucción tan definitiva de la nobleza local por una conquista extranjera, seguida por un cambio de tal magnitud en el sistema de propiedad no se encuentra en ninguna otra parte de Europa. Hasta en los territorios conquistados por Venecia, la nobleza local sólo es parcialmente destituida y el régimen de propiedad de la tierra evoluciona según los modelos legales comunes en la Europa no otomana. Sin embargo, en los Balcanes, el resultado de la conquista otomana no es una simple sustitución de una nobleza por otra, turca esta vez, y ello por dos razones, una de efecto inmediato y la otra a largo plazo.

En primer lugar, las relaciones legales y económicas que la nueva “nobleza otomana” establece inmediatamente con la tierra y los cultivadores, presentan grandes diferencias, tanto con el pasado bizantino como con similares condiciones en las sociedades europeas de la época. La ausencia institucional de propiedad de tipo occidental, el papel principalmente militar que el sistema otomano confiere a los nuevos propietarios de la tierra, la tolerancia hacia los cultivadores indígenas, a pesar de la discriminación racial y religiosa, la penuria relativa pero persistente de mano de obra en su conjunto, permiten a los campesinos cristianos consolidar sus relaciones directas y estrechas

con la tierra e imponer definitivamente la pequeña explotación familiar como estructura básica de la economía rural —todo contribuye de hecho a una cierta liberación de los campesinos—. Por otra parte, también a largo plazo, la influencia de esta “nobleza” conquistadora, islámica y extranjera en la sociedad cristiana griega, no es en absoluto comparable con la que las noblezas europeas tradicionalmente han tenido y siguen teniendo, en sus propias sociedades hasta el siglo XX. En estas últimas, las aristocracias indígenas mantienen parte de su influencia a pesar de la pérdida de sus riquezas territoriales. En el caso griego, aunque consideramos que después de la conquista hubo alguna forma de sustitución parcial de la antigua nobleza por los nuevos “señores” otomanos, los efectos de su presencia cesan completamente con la independencia nacional y sus tierras pasan a depender del nuevo Estado helénico.

La desaparición de la nobleza cristiana y la debilidad de la Iglesia tienen dos consecuencias importantes. La primera es la ausencia de grandes unidades territoriales controladas por cristianos o instituciones eclesiásticas. En Europa Central y Oriental, en Italia y en España, las instituciones eclesiásticas, y especialmente los nobles, poseen explotaciones que se extienden a menudo sobre miles, incluso a veces sobre centenares de miles de hectáreas. En Grecia, los *wakf* y las explotaciones que los nobles cristianos llegan a controlar durante los siglos XVIII y XIX raramente sobrepasan unos cientos de hectáreas.

Segunda consecuencia: la ausencia de nobleza permite a los comerciantes elevarse al rango de clase dominante de su grupo religioso y étnico dentro del Imperio Otomano —es el grupo que constituirá finalmente, en el siglo XIX, el núcleo del “*Millet*” griego ortodoxo—. Sin embargo, el poder social de los comerciantes griegos no es nada comparado con el de los nobles, o incluso el de la alta burguesía, en otras sociedades europeas, dado que su dominio queda confinado a los límites de su etnia y ello gracias, únicamente, a las posibilidades de acción y de poder concedidas por un amo extranjero. A pesar de su posición dominante, los comerciantes no obtie-

nen el control de la tierra, lo que deja el camino libre a la liberación de hecho de los campesinos.

“BURGUESES” Y NOTABLES

Quien dice comerciantes, dice burgueses. Es en todo caso una convención sociológica que se puede aceptar al menos en su abstracción. Sin embargo, el “burgo” medieval de Europa Central y Occidental nunca ha existido en Grecia. El pequeño pueblo griego tampoco es comparable con la aldea medieval europea, y después de la conquista otomana, la evolución histórica de los “burgueses” griegos difiere de la de sus homólogos europeos más aún que en el pasado. A pesar de estas características, usaremos este término al no poder contar con otro tan conciso y más preciso. Y para no perderse inútilmente en el problema del reduccionismo, inherente a todo término sumario y a toda definición, digamos simplemente que la clase “burguesa” griega se estructura y funciona de forma diferente a la de su homóloga occidental; e intentemos por lo menos describir algunas de las estructuras y funciones particulares de esta clase desde la época otomana, con la finalidad de demostrar sus relaciones con los campesinos y la tierra.

Un rasgo característico de estos “burgueses” (entre comillas por última vez), es la multiplicidad de los papeles que asumen. Desde el siglo XVI desarrollan el papel de prestamistas, paralelamente al de comerciante o artesano; muy pronto llegan a ser *proestoi*, miembros de los consejos comerciales y asumirán sucesivamente, sobre todo a partir del siglo XVII, los papeles suplementarios de recaudadores de impuestos, beneficiarios de monopolios del Estado y, más tarde, después del siglo XVIII, de poseedores de tierras. Entre las citadas tareas, algunas son económicas, y otras más bien políticas; sin embargo, todas están íntimamente relacionadas entre sí. Una sola persona puede asumir varias y a veces todas estas funciones.

A primera vista, estas condiciones no son propias del caso otomano y balcánico. La multiplicidad de las ocupaciones, así como la imbricación de funciones económicas y políticas, también se encuentran en varias sociedades europeas durante el período pre-industrial. En el caso de Grecia, sin embargo, este sistema multifuncional de papeles tiene causas y consecuencias diferentes.

Empecemos por las diferencias de origen. En varios países europeos, el fortalecimiento del poder central entre los siglos XV y XVIII refuerza también a las clases burguesas, gracias a la recaudación de impuestos, los suministros de guerra, la concesión de privilegios comerciales y de cargos políticos. Si este proceso favorece a un número creciente de advenedizos, favorece también y sobre todo, a una activa clase burguesa rica y legitimada desde hace mucho tiempo, a la cual esos advenedizos vienen simplemente a añadirse. Este no es el caso del Imperio Otomano. La conquista de los Balcanes, en el siglo XV, pone en tela de juicio el conjunto de la antigua estructura social, incluida la burguesía indígena. A partir de entonces las actividades de los comerciantes dependen de la tolerancia del dueño otomano. De este modo el poder central en el Imperio Otomano es el creador de una clase casi nueva,— de ahí la incertidumbre económica y social y la debilidad relativa de esta clase en Grecia—. Por otra parte, entre los siglos XVI y XVIII, estas actividades son no sólo favorecidas por el Estado, sino que son financiadas en gran parte por el arrendamiento de impuestos, los suministros de los ejércitos y los contratos privilegiados.

Algunos comerciantes y artesanos cristianos aumentan su poder económico cuando obtienen del Estado parte del poder político, colocándose a la cabeza de las unidades administrativas que son las comunas. Los elementos de autonomía y de autogestión propios al sistema administrativo otomano refuerzan este poder local. Sin embargo, se trata siempre de un poder simplemente local. Los notables cristianos del Imperio gozan, sin duda, de una independencia administrativa poco común en Occidente. Pero se trata siempre de una indepen-

dencia condicionada por la inferioridad política de los notables “infieles”.

Es la omnipotencia del Imperio en los tiempos de su esplendor la que da nacimiento al poder de esta capa particular de la clase burguesa, la de los notables; y es la debilidad del Imperio la que también nutrirá este poder en la época de la decadencia. El proceso es inverso al observado en varios países europeos bajo el Antiguo Régimen y durante el período de desarrollo del Estado moderno. En Occidente, los notables obtienen frecuentemente de un Estado cada vez más fuerte una parte del poder central, como aliados subalternos o simplemente como servidores locales. En cambio, en el caso otomano, entre los siglos XVII y XIX, este proceso se hace en detrimento de un Estado en decadencia. Los notables locales, musulmanes y también cristianos, arrancan nuevos poderes por la violencia, la intriga y la corrupción, o por la fuerza irresistible del dinero. Pero la posición de los burgueses griegos, al tiempo que se refuerza frente al poder de un Estado en decadencia, sigue siendo incierta, y quizás también, por causa de esta decadencia, fuente de inestabilidad. Mientras que la posición de los burgueses en el resto de Europa, aunque subalterna a la de la nobleza y la corona, se ve reforzada, de hecho, por su alianza con el poder de un Estado cada vez más fuerte.

La multitud de ocupaciones de los comerciantes y la imbricación de las funciones económicas y políticas tiene pues, en el caso del Imperio, orígenes bastante particulares. Sin embargo, aunque es fácil trazar estas diferencias de origen, las divergencias en la estructura y en el funcionamiento de la clase mercantil son más complejas.

REDES DE COMERCIO, JERARQUIAS SOCIALES

Resumamos sucintamente esas estructuras y funciones. Los comerciantes se organizan en redes étnicas, asegurando así el reparto de los mercados y la circulación de las informa-

ciones, de las mercancías y del crédito. Flexibles y dinámicas, estas redes conectan entre sí mercados superpuestos, con características más o menos oligopolistas, y enlazan las provincias más lejanas con las ciudades internacionales del Imperio y de Occidente. Se ramifican en el espacio geográfico, económico y social, yendo desde la ciudad al campo, del negociante urbano al tendero del pueblo, del financiero cosmopolita al usurero aldeano. Con una forma casi piramidal, estas estructuras están fuertemente jerarquizadas.

Este sistema se puede encontrar en varias sociedades europeas durante el período preindustrial. Sin embargo, el sistema griego presenta varias particularidades: En primer lugar, se establece y desarrolla dentro de un Imperio multinacional y multirreligioso, sobre la base de una segregación en función de la religión y el estatus de "*reaya*", como sujeto infiel al Sultán. La jerarquía dentro de la sociedad etno-religiosa griega esta sometida pues a una jerarquía exterior e inaccesible. Con el fin de protegerse en este entorno dominador, cuando no hostil, la jerarquía de la sociedad griega tiene que dotarse de todo lo que le permita reforzar sus defensas exteriores. Su estratificación flexible le permite promover el espíritu de cuerpo, la comunicación, los intercambios, los negocios, la colaboración, las asociaciones, la clientela, las amistades, y los matrimonios. En fin, todo lo que protege y renueva su vigor por la movilidad social.

Se trata de una movilidad que reduce las barreras en el seno de esta clase, entre el gran y el pequeño burgués entre el cosmopolita y el provinciano, entre el notable y el buhonero: movilidad no sólo social, sino también geográfica y funcional. Así se explica la similitud de los comportamientos y las funciones en todos los escalones de la jerarquía. Los múltiples papeles asumidos por los negociantes de las ciudades son frecuentemente asumidos también por los pequeños comerciantes de los pueblos, —sólo cambia el valor y la dimensión geográfica de las transacciones—. Es lo que facilita el conocimiento de las realidades del pueblo, de la producción, y de la vida campesina, y lo que conduce a la negociación y al compromiso entre mercaderes y cultivadores.

Tomemos el ejemplo de un comerciante de pueblo que sería al mismo tiempo tendero, prestamista y cobrador de impuestos. Ello le permite capitalizar pues, con un sólo préstamo concedido al mismo campesino, cantidades procedentes de todas sus actividades: impuestos a percibir, anticipos para siembra, anticipos a cuenta de la próxima cosecha comprada por adelantado, ventas a crédito en su tienda. Esta multitud de funciones que el comerciante local asume, le permite conocer todos los problemas de la producción y de los productores campesinos; y su estrecha relación con los más altos escalones de la red, por la movilidad y la flexibilidad de la jerarquía, le permite transmitir estas informaciones a sus colegas superiores y compartir con ellos algunas de las responsabilidades, riesgos, y gastos abonados durante algún compromiso: renegociación de deudas, mejora de los precios de compra, reducción de los impuestos. De esta forma, condiciones poco comunes en occidente, la movilidad social y las comunicaciones intensas en el seno de la clase mercantil griega, la extensa gama de sus funciones y la envergadura geográfica de sus redes, todos ellos síndromes de su inseguridad frente al amotomán, confieren a la clase mercantil una capacidad extraordinaria de comunicación, compromiso y adaptación social.

Dimensión geográfica: en los siglos XVIII y XIX, el fortalecimiento de los intercambios del Imperio con Occidente confiere a las actividades empresariales y de marina mercante unas dimensiones internacionales. Desde entonces, se hace necesaria la dispersión geográfica de los empresarios griegos. Los que superan cierto nivel de riqueza y cuyos negocios van más allá de los horizontes locales, se ven obligados, por sus mismos éxitos, a emigrar, convirtiéndose en comerciantes internacionales. Al principio, son los miembros de la familia los que emigran con el fin de constituir sucursales o para reforzar las redes ya existentes. A veces, es el cabeza de familia quien emigra hacia el nuevo centro de los negocios. En la mayoría de los casos, en una o dos generaciones, una de las sucursales se convierte en centro de los negocios, forzando de esta forma la emigración definitiva de familias enteras.

Los grandes comerciantes de la Diáspora constituyen el escalón superior de la red. Este escalón representa una parte importante del modelo descrito, una especie de plataforma giratoria que une, más allá de las fronteras, las redes locales y regionales a la red internacional, los mercados nacionales a la economía europea. Este mecanismo internacional une también los diversos “estadios” del capitalismo y distribuye a los diferentes escalones los beneficios de cada una de sus funciones. La permeabilidad de las fronteras favorece aún más el papel del crédito y del dinero, extiende la gama de las funciones mercantiles, y refuerza también la movilidad social dentro de la clase, su flexibilidad y su capacidad de adaptación.

En este caso, se trata también de una particularidad, ya que ninguna otra nación europea generó una diáspora de este tipo y de tanta importancia. Sin embargo, la pujanza de la Diáspora helénica se manifiesta más bien tardíamente, en el siglo XVIII, y se ejerce principalmente fuera de la península helénica. En cambio, la de los comerciantes locales, salvo algunos grandes notables, se mantiene relativamente reducida, a pesar de su posición de clase dominante dentro de la etnia griega y a pesar de la nueva pujanza de la Diáspora.

EL CRÉDITO

Podemos establecer ahora una comprobación. A todos los niveles y de entre todas las funciones que el comerciante asume, la de prestamista aparece como predominante. Paralelamente a los privilegios obtenidos del fisco otomano, el control del dinero y el dominio del crédito es de donde deriva la fuerza de los negociantes griegos, más aún que de las relaciones comerciales o de la posesión de la tierra; —es decir, más que de las relaciones que hacen la fuerza de la burguesía o de la nobleza en Europa Central y Occidental—.

Las actividades de crédito comportan naturalmente un potencial de acumulación. En un negocio de crédito agrícola, es frecuente que un préstamo, al renovarse indefinidamente, no

sea nunca reembolsado en su totalidad. Una solución clásica para los prestamistas en tal situación sería tomar posesión de las tierras de sus deudores. Sin embargo, esto se hace en raras ocasiones. A menudo, el poder central y la justicia protegen a los campesinos, verdadera fuente de los ingresos fiscales. Por otra parte, para tener interés en adquirir esos terrenos, los prestamistas deberían ser capaces de cultivarlos, lo que raras veces sucede. Al contrario, incluso para cultivar las tierras que ya ocupan a título personal, la mayoría se ven frecuentemente obligados a emplear trabajadores temporales y sobre todo a la aparecería. Esto es, por otra parte natural en tierras dedicadas a cultivos intensivos predominantes en el Mediterráneo, dado que la mayor parte de esas tierras están situadas casi siempre en provincias escasamente pobladas y pobres en mano de obra. Así, como importante consecuencia de las condiciones geofísicas y demográficas, no existe en Grecia una concentración de tierras derivada del exceso de endeudamiento de los campesinos.

Con estas condiciones, el rendimiento del crédito se convierte a menudo en una renta permanente para el prestamista y en deuda hereditaria para la familia campesina. Desde entonces, el prestamista se ve obligado a cuidar de sus deudores para asegurar su renta. A las relaciones económicas se añaden de esta forma las relaciones sociales y familiares. Este proceso, que sienta una de las bases del clientelismo en Grecia, contribuye también a la mentalidad y a la práctica del compromiso. Esta estructura de la sociedad rural obliga a sus dos protagonistas, campesinos y burgueses, a compartir los recursos económicos por medio de la negociación más que por la lucha.

LAS ELITES Y LA TIERRA

A pesar de la prohibición formal de la plena propiedad, el derecho islámico, minado por la práctica cotidiana, las necesidades de la economía y las exigencias de los intercambios

exteriores, no podía impedir totalmente el acceso a la riqueza territorial. En el siglo XVIII, y sobre todo en el XIX, varios comerciantes y notables cristianos llegan a controlar grandes extensiones de tierra, los *ciftlik*. Pero esto no justifica ni su identificación con los grandes propietarios de otros países europeos, ni su clasificación como nueva “nobleza”, —a pesar de que sean errores comunes de la historiografía de la Grecia moderna—. Las diferencias con la nobleza terrateniente de occidente siguen siendo substanciales.

El estado actual de la investigación no permite todavía profundizar en la estructura y el funcionamiento del *ciftlik*. No obstante, parece ser que las tierras así controladas están esparcidas en varias unidades, de las cuales las más grandes no superan unos centenares de hectáreas. Por otra parte, el *ciftlik* como “forma legal” consiste en un conjunto de derechos, de los que sólo algunos se refieren estrictamente a los bienes raíces. Y éstos nunca son idénticos a la propiedad como se la entiende en occidente. Así, los negociantes y los notables cristianos se mantienen como simples “poseedores” de la tierra, no de jure sino de facto. Se mantienen también como infieles, sujetos de segundo orden de un amo extranjero, constituyendo una clase de poseedores de tierras poco numerosa y sin pasado histórico, desprovista de una larga tradición, poseyendo sólo una fracción de la legitimidad, de la autoridad y del poder político del que gozan desde siglos las noblezas tradicionales en occidente. La fuerza de los notables griegos se apoya en el poder delegado del fisco otomano o en la flexible realidad del dinero,—de ninguna manera en las relaciones institucionalizadas que, sólidamente aferradas a la tierra, hacen la fuerza de las aristocracias terratenientes de Europa Central u Occidental, como por ejemplo Prusia, o España.— Así, a pesar de la posición dominante que llegan a ocupar rápidamente en el seno de su étnia, y no obstante sus más recientes adquisiciones de tierras, los comerciantes no podrán impedir la lenta progresión de la pequeña unidad familiar de producción y, finalmente, la conquista de la tierra por parte de los campesinos.

EL REGIMEN DE PROPIEDAD TERRITORIAL EN LA GRECIA INDEPENDIENTE

Con la llegada de la independencia, en 1830, se hace posible un nuevo orden. Primero, el sistema de propiedad territorial sufre tres grandes cambios. El derecho occidental, asistido al principio por el derecho bizantino y por el derecho consuetudinario, sustituye al derecho islámico. Los notables y los agricultores se convierten en propietarios de las tierras que hasta entonces poseían y cultivaban legalmente según el derecho islámico, pero no de aquéllas que poseían como simples ocupantes. Estas últimas revierten al Estado griego, así como todas las tierras poseídas y cultivadas por los Otomanos. El conjunto de estas propiedades será conocido desde entonces como "Tierras Nacionales". Las ambigüedades en torno a su destino, hasta la primera reforma agraria de 1871, mostrarán la adolescencia del nuevo Estado.

En estas condiciones, la base de la estructura social posrevolucionaria no significa la consagración de los notables como grandes propietarios, como considera una interpretación simplista y corriente de la historia helénica; sino, por el contrario, la ambigüedad en el sistema de propiedad de la tierra, que por una parte permite a los notables y a los comerciantes salvaguardar su control sobre el crédito, por tanto sobre la producción agrícola, y por otra a los campesinos imponer la pequeña propiedad familiar, primero sobre las Tierras Nacionales, y luego sobre el conjunto del país.

La ambigüedad del sistema de propiedad de la tierra, proviene de los titubeos del Estado respecto al destino de las Tierras Nacionales. Hasta 1871, el Estado no decide ni su distribución entre los agricultores, ni su venta a notables y comerciantes. La ausencia de propiedad privada sobre esas tierras, que representan alrededor de un tercio del espacio cultivado, impide el funcionamiento de la hipoteca y consecuentemente el de un sistema bancario de crédito agrícola. La ambigüedad del sistema permite así a los comerciantes mantener su control del crédito agrícola. Pero, al impedir al mismo tiempo la

formación y consolidación de las grandes propiedades, permitirá también que los campesinos puedan obtener finalmente, en 1871, las Tierras Nacionales.

Control del crédito por parte de los comerciantes, consagración de la pequeña propiedad campesina. Gradualmente instituidas entre 1830 y 1871, estas condiciones resumen por una parte, una tendencia al compromiso y al reparto entre la capas sociales implicadas en el conflicto; y por otra, una política del Estado que protege a los agricultores, política que está en la base de la reforma agraria: después de haber cedido en 1871 las Tierras Nacionales a los campesinos, el Estado les atribuirá las grandes propiedades privadas en 1924.

LA PRIMERA FASE DE LA REFORMA: LA LEY DE 1871

La reforma de 1871, por la cual se distribuyen las Tierras Nacionales a los campesinos, no es tan favorable para los comerciantes y notables que aspiran a convertirse en propietarios. La ley impone un límite máximo de propiedad nacional que un sólo propietario puede adquirir. Ciertamente los comerciantes y notables pueden eludir muy fácilmente esta restricción, y lo hacen en efecto, comprando tierras mediante falsas declaraciones, o a nombre de testaferros, o simplemente por medio de campesinos interpuestos. Pero, a pesar de estos esfuerzos, no suplantán a la pequeña propiedad ni, menos aún, a la pequeña explotación familiar. Incluso en el Peloponeso, en las regiones vinícolas y durante la expansión del viñedo, en condiciones pues atractivas para inversiones capitalistas, los comerciantes no llegarán a concentrar nada más que el 54% de las tierras nacionales. Este porcentaje ya indica un reparto bastante igualado de las nuevas propiedades. Ahora bien, incluso este porcentaje equilibrado puede inducir a error, ya que los comerciantes ceden inmediatamente las tierras adquiridas a los cultivadores mediante acuerdos de enfiteusis. Con estos acuerdos, los comerciantes, como derecho-

habientes, financian la plantación y prometen a los cultivadores la mitad de las tierras que consigan plantar, a cambio de su trabajo, —única, pero cara contribución de los campesinos en este negocio—. En realidad, pues incluso en estas regiones excepcionales del Peloponeso, los comerciantes obtienen finalmente sólo una cuarta parte de las Tierras Nacionales —la mitad del 54%—.

A pesar del interés de los comerciantes, de los bajos precios de venta de las Tierras Nacionales, de los razonables tipos de interés y los largos plazos de pago, no se produce, como cabía esperar, una avalancha de campesinos para conseguir estas tierras. El ritmo de la demanda, de las compras registradas por la "Cour des Comptes", es lento: Las propuestas de compra son aún numerosas diez a treinta años después de la ley, en los años 1880 y 1890, y siguen hasta principios del siglo XX. Es como si todo el mundo se tomara su tiempo, teniendo cuidado de examinar todas las posibilidades, de regatear en las suscripciones oficiales de compra, o sea en las adquisiciones finales, para negociarlas a continuación dividiendo los campos adquiridos. Por otra parte, los campesinos sólo compran un mínimo de terrenos, aquéllos que les interesan como base para su actividad, y simplemente amplían esta base mediante ocupaciones ilegales y la división de los campos comprados por los comerciantes.

EFFECTOS DE LA REFORMA Y SEGUNDA FASE (1917-1924)

Los efectos de la reforma de 1871 sugieren una conclusión general. La nueva legislación consagra la pequeña propiedad campesina, pero crea también nuevos grandes propietarios. Estos últimos, sin embargo, son poco numerosos y sus adquisiciones están dispersas y limitadas a unas decenas de hectáreas. Además, nunca consiguen eliminar la pequeña explotación familiar. Al contrario comparten, de una u otra for-

ma con los campesinos, la mayoría de las propiedades adquiridas: Es la forma, el modo de participación, el que cambia, la forma legal: enfiteusis, aparcería, arrendamiento. Esta distribución, que por otra parte es una forma de compromiso, vale para todos los cultivos y todas las regiones. Además, es válida incluso para las antiguas propiedades de los notables y de los comerciantes, que ya existían durante la época otomana. La pequeña unidad familiar de producción, presente en las grandes propiedades y en todas las demás partes, se conserva como modo de explotación dominante, casi exclusivo. Los grandes propietarios, antiguos y nuevos, no imponen el modo de explotación directa con mano de obra asalariada. La cuestión es si es que no pueden o no quieren imponerla.

A primera vista, comparada al campesinado obstinado y vigoroso, parapetado en la familia y la pequeña propiedad, la capa de los nuevos grandes propietarios parece casi moribunda desde su infancia. Para enfrentarse a la crisis del viñedo de final de siglo, por ejemplo, las familias campesinas simplemente se repliegan a sus habituales reservas de autoconsumo, de autarquía, de trabajo temporal, de emigración selectiva de uno de sus hijos; pero no se dedican en masa a la búsqueda de trabajo asalariado y tampoco abandonan sus tierras —excepto en las regiones vitícolas de productividad reducida—. A pesar de la crisis, no habrá ni caída vertical de los salarios, ni concentración de propiedades rurales, ni extensión del sistema de explotación directa con trabajo asalariado. Por otra parte, la crisis del viñedo no conduce a los grandes propietarios ni a la restructuración sistemática de los cultivos, ni a la organización de grandes unidades capitalistas. Ya que las limitaciones físicas impuestas por el clima, por la calidad del suelo y por los cultivos tradicionales, siguen estando siempre presentes, y las deficiencias demográficas continúan limitando el mercado de trabajo.

¿Se pueden eliminar estos condicionantes? Es posible. Gracias por ejemplo, a la innovación tecnológica o la restructuración de los cultivos, mediante la utilización de mano de obra importada o migratoria, o incluso por una mejor or-

ganización y mecanización del trabajo, los grandes propietarios podrían superar eventualmente, y a largo plazo, las limitaciones físicas y los estrangulamientos. —Las superarían por lo tanto gracias a sus iniciativas empresariales y mediante la innovación tecnológica, lo que acarrearía una mejora clásica de la productividad.— Sin embargo, los grandes propietarios no toman ninguna iniciativa. La pregunta pues que se mantiene es : ¿Es que no pueden o es que no quieren? Contestar a esa pregunta sería tan imposible como inútil. Saber de qué otra forma hubieran podido actuar los grandes propietarios, cuáles hubieran podido ser sus elecciones alternativas, no reviste importancia. Lo que importa es lo que hicieron, racionalmente o no. Ya hemos mencionado que la enfiteusis, el arrendamiento y la aparcería revelan un reparto de las tierras y un tipo de compromiso entre los grandes propietarios y los cultivadores. No se trata exactamente de compromiso, sino más bien de una adaptación mutua de estas dos clases y de su adaptación a las condiciones del entorno. Flexibles y adaptables, los propietarios burgueses eligen la táctica de la retirada gradual y del compromiso antes que la confrontación con los campesinos, la vía de la auto-reclusión en las actividades familiares del negocio y del crédito antes que la del desarrollo de la explotación capitalista de la tierra.

Formadas durante la primera fase de la reforma, estas condiciones presagian la segunda fase, la de 1917-1924. Las adquisiciones de tierras por parte de los notables y comerciantes no sólo resultan limitadas, sino también efímeras: desaparecerán definitivamente en 1924. Las nuevas grandes propiedades del Peloponeso serán expropiadas con aquéllas más antiguas, que ya existían bajo la dominación otomana, sobre todo en Grecia central. Este será también el destino de las grandes propiedades de Tesalia y el Epiro, las que los notables locales poseían desde mucho tiempo atrás o las que los empresarios de la Diáspora o del Levante compraron hacia 1880, con la anexión de estos territorios a Grecia.

GRAN PROPIEDAD Y EXPLOTACION CAPITALISTA

A pesar de las dificultades de los grandes propietarios, se hicieron numerosos esfuerzos con el fin de establecer en Grecia grandes explotaciones capitalistas, sobre todo hacia finales del siglo XIX. Ninguno de ellos tuvo éxito. Entre los mismos conviene mencionar brevemente el caso ejemplar de la sociedad inglesa del lago Kopais. Es ejemplar, porque esta experiencia capitalista, aunque fallida, en la Grecia de los pequeños propietarios demuestra claramente las resistencias con las que se enfrenta todo esfuerzo privado para establecer la gran propiedad, y toda política del Estado desfavorable a la pequeña explotación familiar y a los intereses de los campesinos.

Se trata de una sociedad que, mediante acuerdo privilegiado con el Estado, emprende la desecación y explotación del lago Kopais, situado en la Grecia central. Los gobiernos de la época deseaban “crear allí una unidad agrícola piloto que introduciría tecnología moderna y nuevos métodos de explotación”, una gran empresa basada esencialmente en el trabajo asalariado. Desde el principio, la política del Estado es muy favorable a esta sociedad extranjera y, de hecho, el Estado consiguió proteger inicialmente el lago de la reivindicaciones campesinas. A pesar de su clasificación como “Tierra Nacional”, el lago desecado será exceptuado de las dos reformas agrarias, en 1871 y en 1924, con el fin de que quede bajo el control de la Sociedad.

Sin embargo, durante todo este período, los cultivadores se resisten a las iniciativas e innovaciones propuestas por la Sociedad. Exigiendo la distribución de los campos entre sus familias, se resisten a la reconversión de los cultivos que la Sociedad intenta imponerles. Evitan, tanto como les es posible, su integración en el sistema de explotación mediante trabajo asalariado, que finalmente sólo es impuesto tras medio siglo, en 1930, y sólo para una parte de las tierras y un período muy breve. Puesto que los campesinos continúan con sus

movilizaciones hasta que se alcance su objetivo, en 1953 les serán finalmente distribuidas todas las propiedades de la Sociedad.

Así, durante casi un siglo, dos sistemas de explotación se enfrentan en Kopais: el de la pequeña explotación familiar y el de la explotación directa por una sociedad capitalista, con la ayuda de mano de obra asalariada. Pero, mientras que el primer sistema, tradicional, es defendido con ahínco por las poblaciones rurales durante sesenta años, el segundo, moderno y capitalista, sólo se impondrá tarde, parcial y temporalmente, para llegar a derrumbarse veinte años más tarde, arrasando en su caída a la sociedad inglesa de explotación.

INTERPRETAR LA REFORMA AGRARIA: LA NATURALEZA, LOS CAMPESINOS, LOS MERCADOS

Hasta aquí, la reforma ha sido examinada desde el punto de vista de los actores sociales interesados en ella, campesinos y capitalistas. Mirémosla ahora desde el punto de vista de los mercados.

La interpretación de la comercialización de la agricultura en Grecia constituye un debate todavía abierto. De forma sumaria, las interpretaciones prevaecientes, la consideran más o menos forzada por la avidez del fisco y de los usureros, o por la infiltración del comerciante agresivo y omnipotente en el mundo rural. Respecto a este punto, ya hemos dado una interpretación más matizada. Otra interpretación habitual explica la comercialización de la agricultura por las leyes implacables de los mercados, sin añadir mucho más acerca de este automatismo más bien misterioso. Sin embargo, las leyes conciernen a los hombres: conviene pues examinar cómo los hombres se han enfrentado a los mercados, cómo los han conformado, cómo se han adaptado a ellos. Ya hemos observado que los campesinos se adaptan bien a las condiciones de los mercados, mejorando sensiblemente su suerte, sobre todo du-

rante los siglos XIX y XX. Esta adaptabilidad está basada en condiciones físicas, económicas y sociales de mayor duración que conviene examinar ahora.

Consideremos primero la adaptación de los campesinos a las condiciones de los cultivos y mercados de cereales. Entre los pequeños propietarios, el monocultivo de cereales es muy raro. En la mayoría de los casos, se trata de una de las múltiples actividades habituales. Respecto a la producción total, es suficiente para las necesidades de la población en las llanuras de la Grecia central, Tesalia y la Grecia del norte, así como en algunos diseminados enclaves de producción de cereales en el resto del país. Por todas partes además, la producción da solamente para el consumo de algunos meses.

Sin embargo, estas observaciones se refieren sólo a las medias. Las explotaciones campesinas más o menos ricas, producen más que la media y aportan sus excedentes al mercado. Además, existe un volumen substancial de producción que escapa tanto al fisco como a los análisis de los historiadores, ya sean cuantitativos o no. Se trata del excedente que los campesinos menos pobres optan por ofrecer a las explotaciones vecinas, que se convierten en clientes cuando han consumido su propia producción. Esta última situación parece ser muy común. La venta a los vecinos y sobre todo el trueque entre ellos, puede hacerse a un precio superior al ofrecido por el comerciante, o a cambio de un contravalor similar. La otra ventaja de este sistema es la de permitir a la explotación familiar evadir totalmente los impuestos.

Autoconsumo, trueque con los vecinos, evasión fiscal: estas alternativas disponibles para el pequeño productor demuestran claramente su adaptabilidad. Para el cultivo de cereales, utiliza los brazos subempleados de la familia y, para las otras actividades, las tierras no apropiadas que, a veces, ni siquiera le pertenecen. Se trata pues, de factores de producción utilizados gratuitamente. Estas condiciones explican por qué el productor persiste en un cultivo de cereales que al historiador le parece "deficitario". Incluso la noción del "déficit" sólo atañe a los productos llevados al mercado. Y los peque-

ños productores sólo llevan a los mercados los excedentes de su producción, cuando quedan después del autoconsumo y del trueque. Sólo los medios y grandes propietarios actúan regularmente en los mercados.

Estas consideraciones son en parte válidas también para la producción de aceite de oliva. La porción de producción que es consumida por la unidad familiar y la que se cambia en trueque, aporta también a aquella un suplemento nutritivo importante. Por otra parte, varias familias campesinas realizan los dos cultivos a la vez, cereales y olivos, aunque sea en una mínima escala. En conjunto, estos productos complementarios, aseguran a la unidad familiar una base calórica muy importante para su supervivencia.

En las islas y en el interior de la península, la explotación familiar típica se apoya sobre todo en estos dos cultivos y algunas actividades suplementarias, incluyendo ganadería rudimentaria. En las regiones menos pobres, estos cultivos coexisten en el seno de la misma unidad con las de algún producto altamente comercializable, como pasas, tabaco, maíz, higos, cítricos.

Las analogías entre autosuficiencia y producción comercial, así como la proporción entre los diversos cultivos de una misma explotación, fluctúan con la coyuntura. A largo plazo se dan a veces cambios que atenúan las inflexiones y corrigen las oscilaciones recurrentes de la coyuntura. Cuando los mercados ofrecen nuevas posibilidades, los cultivadores responden primero con la intensificación del trabajo y la restricción del autoconsumo, luego, con la disminución de la pluriactividad y, finalmente, con la reconversión de parte de sus cultivos. En estas condiciones extremas, como por ejemplo las creadas por la expansión de las pasas entre 1866 y 1892, los cultivos destinados al autoconsumo se reducen hasta desaparecer. Entonces, para algunas familias bien dotadas de viñedos, las pasas se convierten en un monocultivo. No obstante, en una duración más larga y después de una crisis en los mercados internacionales, dicha tendencia puede invertirse, al menos en parte. En tales casos, varias familias campesinas

vuelven a reducir la parte que los cultivos comercializables ocupan entre sus actividades múltiples, adaptándose así a las nuevas condiciones. Por último, en un plazo todavía más largo, un cultivo comercial es a veces abandonado y reemplazado por otro; lo que ocurre tras la transformación estructural de un sector. Por ejemplo, la reducción de la demanda de frutos secados después de la aplicación de tecnologías de conservación y de refrigeración. Esta estrategia desde “todos los ángulos” afecta a todos los cultivos, tanto los que muestran momentos estelares en su demanda, como el viñedo, el tabaco y las verduras tempranas, como los de curva de demanda menos irregular: olivar, maíz, higueras, y cítricos.

El caso de las pasas y el tabaco son ejemplares y paralelos: se podría decir que el tabaco es para la Grecia central y septentrional lo que la vid es para la Grecia del sur. En el siglo XIX, las nuevas condiciones en el mercado de las pasas son, sobre todo: entre 1830 y 1860, el aumento de la demanda británica, luego, tras los años sesenta, la destrucción de viñedos de otros países meridionales por la filoxera de los años 1860. En la Grecia del sur, los campesinos se adaptan a estas nuevas condiciones, orientándose masivamente al viñedo. En el siglo XX, y hasta 1940, cuando los campesinos de la regiones de la Grecia central y septentrional se orientan al tabaco, asistimos a una repetición del comportamiento de sus colegas del sur durante el apogeo del cultivo de pasas. Durante la postguerra, cuando los campesinos de todas las regiones fértiles del país se dirigen a la arboricultura, los cítricos y las verduras y frutas tempranas exportables, se da de nuevo una situación similar. La estrategia descrita no se limita pues ni a un solo producto, ni a una estrecha región, ni a una coyuntura temporal. Es una estrategia de larga duración, que se practica en todas partes y que abarca a todos los productos comercializables, un comportamiento económico de la explotación familiar que demuestra claramente su flexibilidad y constituye un verdadero modelo de adaptación.

Además de la pluriactividad, el trabajo estacional y la organización flexible de la producción, la tendencia de los cam-

pesinos a la emigración aparece como un factor suplementario de flexibilidad. La emigración permanente parece tener dos funciones adaptadoras. Por una parte, en lo que concierne al nivel de población rural, funciona como válvula de seguridad, aliviando al sistema de sus excedentes demográficos — el sistema en su conjunto, es decir la sociedad rural; o bien sus células de base, las familias campesinas—. Por otra parte, en lo que se refiere al nivel de vida de estas poblaciones, la emigración atenúa los efectos de las fuertes fluctuaciones coyunturales de los precios y las rentas rurales, principal problema de los cultivos alta e intensamente comercializados. Las dos funciones actúan conjuntamente en el caso de las grandes corrientes de emigración en la historia de la Grecia moderna. La primera es la emigración eminentemente transatlántica de 1893-1921. Esta corriente parece seguir a la fuerte progresión demográfica del siglo XIX; está en parte alimentada, por otra parte, por los campesinos más pobres del Peloponeso y de las islas Jónicas, que huyen de la larga crisis del viñedo y del déficit crónico de cereales. La segunda corriente de emigración se sitúa entre 1955 y 1970. Esta corriente parece responder a un incremento de población de la Grecia septentrional entre 1922 y 1970, debido al poblamiento de esta región por los refugiados en el período de entreguerras y al fuerte crecimiento demográfico durante este período. Por otro lado, esta corriente está alimentada en parte por los campesinos de Macedonia y de Tracia, muchos de los cuales, huyen de la crisis del tabaco, emigrando, hacia la República Federal Alemana —crisis causada, irónicamente, por la disminución de las exportaciones de tabaco hacia Alemania—.

Volvamos ahora a los comerciantes, y recordemos que evitan comprar grandes propiedades y explotarlas mediante trabajo asalariado. Recordemos también las razones de su decisión. Primero, el trabajo asalariado tiene un coste elevado y ningún salario podría ofrecer al campesino una motivación comparable a los beneficios potenciales del arrendamiento o de la aparcería. Por otra parte, el negocio y el crédito permiten a los comerciantes un control bastante estricto de la pro-

ducción agrícola, aunque no ejerzan control alguno sobre la tierra. Y el beneficio suplementario que un comerciante podría razonablemente esperar del control directo y absoluto de la producción, no justificaría el alto riesgo de tal empresa. Además, los altos rendimientos de los cultivos comerciales y los precios a menudo elevados, incitan a los agricultores a una cierta "indiferencia" hacia el coste del crédito. Estas razones explican por qué los comerciantes abandonaron la ambición de acaparar la totalidad de las rentas de la producción agrícola mediante la inversión directa en la gran propiedad. Pero, aunque estas razones parezcan evidentes a posteriori, el hecho de que los comerciantes las hayan adoptado a tiempo, es un signo de gran flexibilidad. Así, su capacidad de adaptación viene a asociarse a la de los campesinos en el proceso de comercialización acelerada de la agricultura.

El sistema que de ello resulta permite, pues, sin un verdadero reparto de las tierras, una forma de distribuir las rentas de la agricultura entre comerciantes y campesinos. Desde el punto de vista de los participantes individuales, se trata muchas veces —pero no siempre—, de una asociación leonina. Pero desde el punto de vista social, se trata de la adaptación mutua de dos clases opuestas pero complementarias, que conduce al difícil maridaje de dos sistemas: por una parte el capitalismo comercial, por otra, la pequeña explotación familiar de la tierra. La economía y la sociedad griegas modernas son los híbridos nacidos de este maridaje.

GULLIVER EN LILIPUT

Una de las preguntas que todavía permanece abierta es el papel de los extranjeros, del capital extranjero dominador, y del imperialismo económico supuestamente en vigor en la época. La respuesta ya está dada implícitamente, en el análisis anterior; lo que permite una conclusión rápida y algo insólita.

No existe ninguna duda de que el elemento extranjero participa de los beneficios comerciales. En lo alto de la pirá-

mide jerárquica del negocio y del crédito se sitúan, precisamente, los comerciantes internacionales y limítrofes; griegos de la Diáspora, claro está, pero también ingleses en el caso de las pasas, alemanes y americanos en el del tabaco. Hay incluso casos raros de comerciantes extranjeros que invierten en tierra, sobre todo en el Peloponeso durante el siglo XIX, —y también, en sociedades por adquisición de acciones, que se convierten en propietarios de viñedos—. Pero estas inversiones están también orientadas hacia el sistema de aparcería.

Podemos pues acabar esta exposición, ya excesivamente larga, citando no a un historiador sino a un novelista de principios del siglo XX, E.M. Forster, autor de “Viaje a la India” y buen conocedor de Grecia. Citemos un diálogo de su novela “Howard’s End”, publicada en 1906, entre el héroe, un gran burgués, típico inglés del XIX, y su novia, mujer victoriana y algo rebelde.

— “...*What did you talk about?*” (*she asked him*) “*Me, presumably*”.

— “*About Greece too.*” (*He said...*) “*I was telling him I have shares in a currant farm near Calamata.*”

— “*What a delightful thing to have shares in! Can’t we go there for our honeymoon?*”

— “*To do what?*”

— “*To eat the currants.*”

Se pueden hacer dos posibles interpretaciones de este extracto.

Aparte del estilo, que evoca maravillosamente el realismo materialista e indolente de la gran burguesía victoriana, el diálogo esbozaría un cierto “Viaje a Grecia”, incitado por los vestigios de la ideología romántica y por el espíritu imperialista de la época. El diálogo reflejaría muy claramente el lado utilitario de estas ideas, conducentes a mantener un poder económico a cualquier precio: en el caso del héroe forsteriano, el predominio en los beneficios del negocio debe perpetuarse si es necesario, incluso, por la implantación local, mediante la compra de un viñedo. Aquí como en todas partes y por siempre, *trade follows its own flag*.

Sin embargo, existe una interpretación más simple. El extracto evocaría simplemente la mordiente ironía de lo insignificante. La inversión de los empresarios extranjeros en Grecia no es, al fin y al cabo, más que una parte despreciable de su "cartera"; desde ese momento, *at worst, they might just have to eat the currants.*

CONCLUSIONES

La Grecia moderna, situada entre los países balcánicos y mediterráneos de Europa, parece ser un modelo para las cuestiones de economía campesina, ocupación de la tierra y estructura social, cuyos rasgos esenciales serían los siguientes:

1. a. Las condiciones físicas sólo permiten la intensificación de la producción en el marco de una explotación pequeña, dependiente del cuidado cotidiano de una agricultura comercializable.

b. Estas mismas condiciones, así como la escasa densidad de población, hacen poco rentables a largo plazo los cultivos extensivos (sobre todo los cereales) y la gran explotación trabajada con mano de obra asalariada.

c. En ambos casos, la pequeña explotación familiar resulta ineludible.

2. Las condiciones sociopolíticas de larga duración (conquista otomana, eliminación de la nobleza bizantina, institución del derecho territorial islámico, debilidad de la Iglesia y de la burguesía cristianas) impiden históricamente la formación de grandes propiedades territoriales privadas y conducen a la liberación, de hecho, de los campesinos.

3. El conjunto de estas condiciones físicas, demográficas, sociopolíticas e institucionales forman, a finales del siglo XVIII, una estructura de ocupación del suelo y de detracción de la renta agrícola, en la que la propiedad territorial y la renta de la tierra juegan un papel reducido.

— En comparación con otras formas de explotación de la tierra (posesión, arrendamiento, usufructo, enfiteusis).

- En comparación al papel del crédito; hasta el siglo XX los notables y comerciantes obtienen sus beneficios y su poder del crédito, más que de la renta.
- En comparación a la detracción por parte del Estado de una parte importante de la producción agrícola.

4. Esta estructura de detracción de la renta agrícola, se mantiene a largo plazo (siglos XIX-XX). La única excepción es que la parte obtenida por el Estado es abolida por vía política (independencia nacional, institución del sufragio universal, reforma fiscal), lo que aumenta la renta compartida entre campesinos y comerciantes.

5. El rápido desarrollo de los cultivos comercializables, en los siglos XIX y XX (viñedo, tabaco, algodón, cítricos, arboricultura, frutas y verduras tempranas), tiene varias repercusiones:

- Reduce la autosubsistencia a un papel marginal para un gran número de familias campesinas.
- Aumenta las necesidades de financiación de la agricultura y fortalece el papel tradicionalmente importante del crédito como fuente de ingresos.
- Aumenta también el potencial de autofinanciación de las pequeñas unidades familiares.
- Tiene lugar en unas condiciones relativamente equilibradas, lo que reproduce el esquema tradicional: los comerciantes y campesinos comparten las rentas de forma desigual sin duda, pero sin tener que compartir las tierras.

6. Las rentas de los cultivos comerciales mediterráneos, aunque sean bastante elevadas en comparación con los ingresos medios de los campesinos, son bajas en cifras absolutas en relación con las tasas de beneficio del crédito y del negocio local e internacional. Este hecho y el movimiento más bien aleatorio de la oferta y de los precios no incitan a la inversión masiva de capitales indígenas y sobre todo internacionales. Esta situación, al reducir las inversiones directas de capitales extranjeros, excluye también una transformación tecnológica de los cultivos, única solución que permitiría superar las limitaciones físicas y demográficas de la productividad.